ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico", organizado por Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, a celebrar en Tarazona (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas S.L.
Número de asistentes: 30.
Fechas: 10,11,12,13 y 14 de diciembre de 2018.

Horario: 10,12 y 13 de diciembre de 16:30 a 21:30 horas, 11 de diciembre de 16:00 a 22:00 horas y día 14 de diciembre de 16:30 a 20:30 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se realizarán en Computer Tarazona, avenida la Paz, 4, 50500 Tarazona (Zaragoza). Las horas prácticas se celebrarán en el terreno situado detrás del Polideportivo Municipal, Polígono 9, Parcelas 62. 63. 65. 476 de la misma localidad.

Participantes: Trabajadores del régimen general, autónomos y trabajadores por cuenta ajena del sector agrícola y desempleados.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas S.L., en Calle Arrabal, 33, CP 50100 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 14 de noviembre del 2018.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.

csv: BOA20181128025

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL “CURSO PARA LA UTILIZACION DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVEL BÁSICO)”.

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I.: _____

DOMICILIO: _____ C.P.:_____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____

SITUACIÓN LABORAL

☐ Autónomo agrario

☐ Autónomo no agrario. Sector: _____

☐ Trabajador del régimen general. Sector: _____

☐ Desempleado

☐ Otras situaciones. Indicar: _____

En _____, a _____ de _____ de 2.01__

Firma:

csv: BOA20181128025